





En la Ciudad de México, siendo las once horas del día nueve de septiembre de dos mil veinticinco, se reunieron con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, en la Sala de Juntas, ubicada en Liverpool No. 80, Piso 9, Col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, los siguientes Servidores Públicos: Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria Interna; Mtra. María Martha Anzures Pinzón, Subdirectora de Normatividad Administrativa y Secretaria Ejecutiva del Comité; Lic. Adalid Carapia González, Subdirectora de Regularización, adscrita a la Dirección de Regularización, Vocal Suplente; Dra. Dasha Durán Fernández, Subdirectora de Gestión de Inmuebles, adscrita a la Dirección de Gestión del Suelo, Vocal Suplente; Lic. Gabriela Alejandra Correa Mendoza, Jefa del Departamento de Control de Gestión de la Coordinación Técnica, Invitada; Mtro. Francisco de Asís Soní Solchaga; Coordinador Operativo de Representaciones Regionales, Invitado; Lic. Melany Aylin Mayen Castro, Jefa del Departamento de Incorporación del Suelo y Asuntos Territoriales, Vocal, adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos, Vocal Suplente; C.P. Jesús Ángel Vilchis Amador, Jefe de Departamento de la Oficina de Representación en el INSUS, adscrito a la Oficina de Representación en el INSUS, Invitado; Arq. Myriam Magali Patricio Ortiz, Subdirectora de Planeación y Evaluación de Proyectos, adscrita a la Dirección de Planeación y Evaluación de Proyectos, adscrita a la Dirección de Planeación y Evaluación de Proyectos, Vocal Suplente.
ORDEN DEL DÍA
LISTA DE ASISTENCIA
DECLARACIÓN DE QUÓRUM
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
I RATIFICACIÓN DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025
II SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS
II.1ACUERDO II-ORD-II-2024
III.– SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE NORMAS INTERNAS DEL INSTITUTO EN EL SISTEMA DE NORMAS INTERNAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (SANI)
III.1 ESTATUS ACTUAL DE LA PLATAFORMA (SANI) Y NORMATECA INTERNA DEL PORTAL DEL INSUS
IV PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD SUSTANTIVA 2025 DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE
IV.1- SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN
ASUNTOS GENERALES

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"



1 de 6

Liverpool 80, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel: 55 5080 9600

www.gob.mx/insus









DETERMINAR LOS LIMITES Y CÁLCULOS DE LA SUPERFICIES	
LISTA DE ASISTENCIA Para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, se reunieron los servidores públicos del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) que integran dicho Comité, cuyos nombres y firmas constan en el documento que forma parte de esta Acta	
DECLARACIÓN DE QUÓRUM La Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria Interna, verificó la asistencia exigida por la normatividad y dio la bienvenida a los integrantes del Órgano Colegiado y asistentes a la Sesión, declarando la existencia de Quórum legal y válidos los Acuerdos que se adopten en ésta	
SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ESTABLEZCAN	
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA La Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria Interna, somete a consideración de los Miembros el Orden del Día y solicita se levante la mano para la aprobación del mismo, quedando aprobado este punto en todos sus términos	
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA I RATIFICACIÓN DE ACTA	
La Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria Interna, en uso de la palabra manifestó a los Miembros del Comité la ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025, documento que les fue enviado con anterioridad, por lo que se solicitó a los Miembros de Comité su participación o comentarios con respeto a este punto, por falta de comentarios, se cierra este punto y se continuó con el Orden del Día	3
	1
II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS	1
II.1 ACUERDO II-ORD-II-2024 EL MANUAL DE VERIFICACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES Y SUELO LIBRE Y DE MANUAL DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES Y SUELO LIBRE" SE ENCUENTRAN EN EL PROCESO DE DIFUSIÓN PARA QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EMITAN SUS COMENTARIOS. RESPECTO AL "MANUAL PARA ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA URBANA" ESTÁ EN PROCESO DE REVISIÓN POR PARTE DE EL ÁREA RESPONSABLE PARA SU ENVÍO A LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ, PARA QUE PUEDA SER DIFUNDIDO	
La Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria, en uso de la palabra manifestó a los Miembros del Comité, que el Acuerdo pertenece a la Dirección de Regularización, mismo que sigue en proceso y le damos la palabra a la Lic. Adalid Carapia González, en uso de la palabra manifestó que como bien señala el Acuerdo, seguimos trabajando como Dirección de Regularización en el Manual para la Elaboración de la Cartografía, me comentó el Área Técnica, que para octubre o noviembre de 2025 ya tendrá un avance en relación a dicho manual, porque	
"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género" ,	

Indígena

Liverpool 80, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel: 55 5080 9600 www.gob.mx/insus

















lo traían para el 30 de septiembre el último trimestre de este año, solo como acotación, acaban de concluir el otro manual, el de Integración de Expedientes Técnicos, ya está en su difusión, ese sería el sequimiento de este acuerdo, si no hay algún 

III.- SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE NORMAS INTERNAS DEL INSTITUTO EN EL SISTEMA DE NORMAS INTERNAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (SANI).-----

III.1.- ESTATUS ACTUAL DE LA PLATAFORMA (SANI) Y NORMATECA INTERNA DEL PORTAL DEL INSUS.-----

La Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta, en uso de la palabra manifestó a los Miembros del Comité, que en este punto se verá el seguimiento y actualización del Inventario de Normas Internas del Instituto en el Sistema de Normas Internas de la Administración Pública, el SANI, toma la palabra la Mtra. María Martha Anzures Pinzón, Secretaria Ejecutiva del Comité, manifestó, como podemos ver, en el inventario de normas, tenemos 27 de ellas registradas en el SANI, incluyendo el último manual de la Dirección de Regularización, como se logra apreciar en el número 17, se tiene registrado el Manual de Verificación de Asentamientos Humanos, en la plataforma del Sistema de Administración de Normas Internas (SANI), y de igual forma está publicado en la página del Instituto en el rubro de Normateca Interna, ya están a la par ambas plataformas, solo tenemos el numeral 18 y 19 que son los dos instrumentos normativos que se están actualizando al día de hoy, que es la Guía en Materia de Sensibilización, que aunque está publicada como guía, estamos en el entendido que va ser un manual, y el de Cartografía Urbana. Toma la palabra la Lic. Adalid Carapia González, Subdirectora de Regularización, en relación a la Guía de Materia de Sensibilización, efectivamente vamos muy avanzados en la elaboración del presente manual, y también en los indicadores de sensibilización, que hasta el momento lo llevaba la Coordinación Operativa de Representaciones, y a partir del siguiente año lo va a llevar la Dirección de Regularización, por lo que se reportaron los indicadores de estos años, y se quede plasmado en el Manual de Sensibilización, consideramos terminarlo el último trimestre de este Ejercicio, toma la palabra el C.P. Jesús Ángel Vilchis Amador, Jefe de Departamento de la Oficina de Representación en el INSUS, para mencionar que en cuanto a uno de los documentos, que son las Políticas, Bases y Lineamientos para llevar a cabo los procedimientos de contratación a que se refiere la nueva Ley de Adquisiciones, en el artículo 4 de dicha Ley se establece que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno las emitirá para centralizar sobre todo la parte administrativa de cada dependencia, toma la palabra La Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta, indicando que pasemos al siguiente punto.-----

IV.- PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD SUSTANTIVA 2025 DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE.-----IV.1 

La Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta, en uso de la palabra, indicó que este punto corresponde al Programa de Trabajo de Actualización y Modificación de Procedimientos y Normatividad Sustantiva 2025, empezamos con la Dirección de Gestión del Suelo, no sé si quieran comentar algo respecto de lo que reportaron, se entiende que ustedes ampliaron su periodo al mes de noviembre, toma la palabra la Dra. Dasha Durán Fernández, Subdirectora de Gestión de Inmuebles indicando que algunos de los cambios tienen que ver con el estatuto y manual, para ver las atribuciones de cada una de las Unidades Administrativas y estamos tratando de ver cada uno de los procesos y evitar que queden empatados, toma la palabra, la Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta, seguimos en espera de este proyecto normativo y esperemos que al mes de noviembre de 2025 ya esté todo publicado y actualizado, seguimos con los proyectos normativos de la Dirección de Planeación y Evaluación de Proyectos, no sé si quieran exponer alguna acción que hayan realizado, toma la palabra la Arq. Myriam Magali Patricio Ortiz, Subdirectora de

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"



3 de 6













Planeación y Evaluación de Proyectos, indicando que se tienen dos proyectos normativos en proceso, uno es el manual de procedimientos del (PRAH), este proyecto lo tenemos programado para noviembre de este año, desde el mes de marzo se ha venido trabajando, lo pospusimos un poco por temas de auditoría, pero si tenemos considerado que podemos tener la información para el mes de noviembre o diciembre de 2025, y el otro que tenemos, son los Lineamientos para la Asignación de Claves Institucionales, está en el proceso de revisión a los comentarios y recomendaciones que realizaron las Unidades Administrativas, toma la palabra la Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta, seguimos en espera del análisis de sus proyectos normativos, seguimos con la Coordinación Operativa de Representaciones, toma la palabra Mtro. Francisco de Asís Soní Solchaga, Coordinador Operativo de Representaciones Regionales, hemos estado viendo todas las solicitudes, la parte de planeación para que nos pronunciemos en distintos procesos, de hecho, con el del PRAH, tenía dudas, nos estaban preguntando si no correspondíamos en la regularización, toma la palabra la Lic. Adalid Carapia González, Subdirectora de Regularización, vamos a tomar uno, que es el programa de acciones, que sería ese proceso, de hecho nuestra respuesta va en ese sentido, nosotros lo vamos a realizar, y el de levantamiento de (CIP), estamos indicando que no se cree viable el proceso de levantamiento de (CIP), entonces por el momento eso vamos a manifestar, respecto al de Integración de Expedientes, estamos pidiendo que participe la Dirección de Administración y Finanzas por la parte de folios, carátulas y parte del trámite, toma la palabra, la Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta, se deja asentado estas observaciones en el programa de trabajo, el siguiente punto es referente al manual y al estatuto, toma la palabra la Mtra. María Martha Anzures Pinzón, Secretaria Ejecutiva del Comité, les agradecemos por todo el trabajo que se realizó en las mesas de trabajo, saben que si bien es cierto fue tedioso, pero al final de cuentas consideramos que dio el resultado que estábamos esperando, que es la conformación de los dos instrumentos jurídicos, tanto el estatuto como el manual, gueremos informarles que ya tenemos enviado a la Dirección de Asuntos Jurídicos, los dos instrumentos, para que ellos emitan su Opinión Jurídica y posterior a eso, lo vamos a enviar a la Oficina de Representación del INSUS, para que emitan el dictamen favorable y una vez que eso suceda, se va a regresar con Asuntos Jurídicos, para que nos ayuden con el proceso de la CONAMER y sea publicado en el Diario Oficial de la Federación, estamos esperando que sea en breve todos estos pasos para poder sacar los dos instrumentos normativos que le hacen falta al Instituto, toma la palabra la Lic. Adalid Carapia González, Subdirectora de Regularización, en relación al proceso de estos dos instrumentos normativos, nos los van a volver a enviar para revisar si se integraron nuestras recomendaciones, porque ya no supimos si las integraron o no, toma la palabra la Lic. Melany Aylin Mayen Castro, Jefa del Departamento de Incorporación del Suelo y Asuntos Territoriales, indicando que también quiero proponer que si nos ayudan a revisar que se hayan hecho los últimos cambios, porque nosotros ya empezamos con el análisis de la documentación y hemos observado cosas que no se pusieron y que se acordaron en las mesas de trabajo, como los verbos, esto nos preocupa porque ustedes nos comentan que ya es la versión final, nosotros hemos encontrado algunos cambios que no se observaron en el manual y el estatuto orgánico, entonces la propuesta que tendría Jurídico, es que sí volviéramos a circular las últimas versiones antes de emitir la opinión jurídica, porque si no se tendría que volver a opinar y se trabajaría doble, toma la palabra la Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta, indicando que el área jurídica nos podría ayudar a difundir de nuevo los proyectos normativos porque sería más rápido, seria mucha vuelta si ustedes nos lo mandan y después nosotros a las áreas y luego de nuevo a jurídico, entonces lo podemos platicar con la Lic. Angélica para que nos apoyen, porque tengo atorados 11 procedimientos en RHNET, porque no han podido salir los dos procedimientos normativos, entonces solo se va a mandar para ver si están hechas las observaciones y dejarlo intacto sin ingresar cosas nuevas, solo es para revisión, y la verdad ya urge porque tenemos un año con este proceso, y se quedaría como acuerdo para darle el seguimiento todas la unidades administrativas, seguimos con el último punto.-----

ACUERDO III-ORD-1-2025. LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ENVIARÁ A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO, LOS PROYECTOS NORMATIVOS DE ESTATUTO ORGÁNICO Y MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN, AMBOS

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"



Tel: 55 5080 9600

www.gob.mx/insus















NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA, PARA QUE DE ACUERDO A LA COMPETENCIA DE CADA UNA, SE PROPORCIONE SU VISTO BUENO, A FIN DE Q⊍E SE PROCEDA CON LA OPINIÓN JURÍDICA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS POLÍTICAS DE OPERACIÓN POR LAS QUE SE ESTABLECE EL PROCESO DE CALIDAD REGULATORIA EN EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE."
ASUNTOS GENERALES
La Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta, en uso de la voz, informó que el 23 de junio se registro en el SANI, el Manual de Verificación de Asentamientos Humanos para la Integración de Expedientes de Trabajo Técnicos e Informativos de Regularización y Metodología Básica para Posicionar, Determinar los Límites y Cálculos de Superficies, y con fecha 4 de agosto del 2025, fue publicado en la Normateca Interna del INSUS.
La Lic. Marien del Carmen Corral Vargas, en su calidad de Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria Interna, en uso de la palabra, manifestó que no habiendo más temas a desahogar se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comite de Mejora Regulatoria Interna, siendo las 12:20 horas de la tarde del mismo día en que fue iniciada

**FIRMAS** 

Directora de Administración y Finanzas y Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria Interna

zures Pinzón Subdirectora de Normatividad Administrativa y Secretaria Ejecutiva del Comite de Mejora Regulatoria Interna

C.P. Jesús Ángel Vilchis Amador Jefe de Departamento de la Oficina de Representación Asesor Técnico Suplente

Dra. Dasha Durán Fernández Subdirectora de Gestión de Inmuebles Vocal Suplente

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"



Liverpool 80, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel: 55 5080 9600

www.gob.mx/insus

5 de 6









Lic. Melany Aylin Mayen Castro Jefa del Departamento de Incorporación del Suelo y Asuntos Territoriales Vocal Suplente

Carapia González directora De Regularización Vocal Suplente

Mtro. Francisco de Asís Soní Solchaga Coordinador Operativo de Representaciones Regionales Invitado

Lic. Gabriela Alejandra Correa Mendoza Jefa de Departamento de Control de Gestión Invitada

Arq. Myriam Magali Patricio Ortiz Subdirectora de Planeación y Evaluación de Proyectos

"Los servicios que se prestan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"



6 de 6